

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 16** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea de baja tensión, a instalar en paraje “Prado Roso”, carretera de La Coruña, kilómetro 47,230, polígono 11, parcelas 48 y 51, del término municipal de Guadarrama (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea de baja tensión, cuyas características son las siguientes:

2012P469

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Paraje “Prado Roso”, carretera de La Coruña, kilómetro 47,230, polígono 11, parcelas 48 y 51, del término municipal de Guadarrama.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de una línea subterránea (2012P469-ILE7086), de simple circuito, a 400/230 V de tensión, 515 metros de longitud, con conductor RV $3 \times 150 + 1 \times 95$, con origen en CT “Prado Roso” L-2, coordenadas UTM: X = 409707 e Y = 4502627, y final en CGP “El Molino”, coordenadas UTM: X = 409041 e Y = 4502467.
- e) Presupuesto total: 22.100 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicha instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de octubre de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS 2012P469

TÉRMINO MUNICIPAL GUADARRAMA

Número de orden	Referencia catastral	Propietario	AFECCIONES				Paraje	Naturaleza
			Servidumbre subterránea		CGP	OT (m²)		
			m.l.	m²				
GU-1	28068A011000510000KU	Titular Catastral: (1) José Rodríguez Rubio y Mª del Carmen Fernández Bueno Titular Registral: (2) Golden Patrimonial SL y (3) Golden arquitectura de inversiones SL	123,60	123,60	1	369	Prado Raso	Prados/Praderas

(02/8.098/12)

